

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envio OC. : 18-05-2017 10:29:28

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1285-CM17

SEÑOR (ES) : ARIEX RECUPERADORA Y COMERCIALIZADORA DE EXCEDENTE

RUT : 77.752.490-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha Nº1998-7 Escuela Chiloe SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	8	(1269921) CARTUCHO DE TINTA REMANUFACTURADO INFORLASER 662 XL COLOR UNIDAD 1296084	(1269921) CARTUCHO DE TINTA REMANUFACTURADO INFORLASER 662 XL COLOR UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$1,33	20,33	0,00	0,00	162,64
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	162,64	
					Dcto.	US\$	2,44	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	160,20	
					19% IVA	US\$	30,44	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	190,64	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2152204009 SP 0401001)Despacho productos a Esc. Chiloé, Laguna del desierto Nº 520 Pob. Teniente Merino, contacto con Sra. Margarita Nicetich. Entregar factura en av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>